

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

“FLACSO” Sede académica del Ecuador.

Maestría en Ciencias Sociales, con especialidad en Asuntos Étnicos

Tesis:

Las comunidades locales y la micro cuenca hídrica del río Iruis  
en la provincia del Azuay

Autor: Bigverto Arévalo Ch.

Quito, junio de 2006



<b>CAPITULO V:</b>	<b>La unidad y las aspiraciones de los</b>	
	<b>mas débiles</b> .....	62
5.1.	La organización y conciencia comunitarias .....	62
5.2.	Las aspiraciones de las comunidades locales tienen sustento en experiencias adquiridas .....	66
<b>CAPITULO VI:</b>	<b>Propuesta para proteger la micro cuenca:</b>	
	<b>“La chacra”</b> .....	70
6.1.	La ubicación de “La chacra” dentro de la comunidad andina	71
6.2	La etnicidad como estrategia de lucha .....	77
6.3.	“La chacra” como metáfora de una forma de desarrollo sostenible .....	80
6.3.1	¿Cómo aplicar? .....	82
6.3.2	Identificación de participantes .....	83
<b>CAPITULO VII:</b>	<b>Propuesta para manejo de la micro cuenca</b>	
	<b>hídrica del río Irquis</b> .....	87
7.1.	Fortalecer la relación entre la gente, el medio ambiente y lo divino .....	88
7.2.	Necesidades y aspiraciones .....	91
7.3.	“... que tipos de semillas van con cual, con cual no” .....	94
7.4.	“... cuanto sembrar de cada cual” .....	96
7.5	“... donde y sobre todo, cuando” .....	97
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....		100
<b>ANEXO 1:</b>	Copia del acuerdo ministerial 255 de agosto 22 de 1985 ..	106
<b>ANEXO 2:</b>	Copia de Ley Forestal y de conservación de áreas naturales	109
<b>ANEXO 3:</b>	Cartografía IGM. Hoja Girón (ubicación de la micro cuenca)	113
<b>ANEXO 4:</b>	Copia de hoja de libro de actas del directorio de la “Junta de agua Victoria del Portete-Tarqui” .....	114
<b>ANEXO 5:</b>	Copias de Fotografías .....	115

### CAPITULO III

#### **LA DISPUTA POR EL ACCESO AL MEDIO AMBIENTE Y SU REPERCUSIÓN**

Una vez conocidos los actores y las diferentes agresiones que realizan en la micro cuenca del río Irquis, se hace necesario empezar reconocer como acceden a la naturaleza los actores ubicados en la zona, para lo cual es importante conocer la serie de tramas que los identifican y diferencian. Porque comprendiendo sus comportamientos interiores y exteriores, expresados en su organización, en sus propiedades y en sus relaciones, podremos acercarnos a describir la realidad social de los actores con respecto al medio ambiente, al mismo tiempo valorar sus aportes y analizar su repercusión en la sociedad

Por lo anotado a continuación se analiza las relaciones y diferencias existentes entre los actores vinculados (comunidades locales y hacendados) con respecto al estado actual de la micro cuenca del río Irquis.

#### **3.1. LAS POBLACIONES VINCULADAS Y SU FORMA DE ACCESO AL MEDIO AMBIENTE**

Dentro del escenario encontramos que las comunidades de *Trancas* y de *Corralpamba* están vinculadas al territorio de la micro cuenca, por medio la ocupación de pequeñas propiedades (minifundios) en donde tienen ubicada su chacra y su vivienda.

Las dos comunidades en conjunto, apenas ocupan aproximadamente 800 has, las mismas que representan el 20% del territorio total, mientras que los restantes 80% de los terrenos de la micro cuenca, están ocupados los hacendados.

Por otro lado encontramos que las comunidades locales están ligadas a sus propiedades mediante el cultivo directo de sus chacras (multicultivo) y el cuidado directo de su

pequeña ganadería, por otro lado los hacendados cultivan los potreros (monocultivo) y explotan la ganadería a través de los peones<sup>63</sup>.

Así mismo, las comunidades no disponen de infraestructura sanitaria (letrinas), tampoco tienen un centro de salud pública, es decir que se encuentran completamente abandonados por las autoridades competentes, por lo que sus moradores, recuerdan con nostalgia al último Shamán<sup>64</sup> que fue considerado como un “doctor” en medicina, por sus conocimientos<sup>65</sup> durante los años 80. Mientras que por otro lado encontramos a los hacendados radicados en la ciudad de Cuenca, que tienen todos los servicios que ofrece la modernidad.

Por lo anotado es importante analizar la realidad de las comunidades locales:

#### **La comunidad de Trancas:**

*¿Porqué Trancas?.* El nombre de Trancas se debe a que en la zona se delimitaba mediante trancas (pedazos de madera entrecruzados que impedían el acceso), entre las propiedades privadas y parte de la zona que se mantenía como propiedad comunal.<sup>66</sup>

La comunidad de Trancas está ubicada en la zona media-alta al sur occidente de la micro cuenca, la misma que se caracteriza por ser una comunidad antigua y que en la actualidad por la alta migración y por los conflictos con los hacendados se encuentra reducida a pocas familias, las mismas que se mantienen en la zona a pesar de la serie de dificultades.

<sup>63</sup> Se denominan los peones a los trabajadores encargados de cuidar y explotar los recursos de las propiedades pertenecientes a los hacendados. Los peones por lo general son familias de las mismas comunidades locales

<sup>64</sup> El último Shamán ha sido Manuel Damián, al que lo recuerdan con nostalgia, tanto su hijo como los vecinos del lugar.

<sup>65</sup> Los habitantes de estas comunidades tienen poco conocimiento, o no quieren comunicar lo que conocen de la medicina natural, manifiestan conocer lo elemental para curar las enfermedades como el dolor del estómago, el dolor de cabeza, los malos aires, para combatir las enfermedades nerviosas y el mal de ojo, así como de algunos animales domésticos. En forma casi general todos conocen las plantas que sirven para combatir el frío. Estos conocimientos ancestrales se transmiten de generación en generación que los guardan celosamente y los utilizan cuando llega el momento y las circunstancias.

<sup>66</sup> Sacado del taller realizado en la comunidad de Trancas

El fenómeno de la migración ha afectado a la comunidad de Trancas, desde la década de los 90, por muchas razones, entre las que más sobresalen son la poca valoración de los productos agropecuarios<sup>67</sup> que produce la zona, así como el alto costo de los productos de primera necesidad para alimentación, salud, educación y vestuario; aspectos que han provocado que los habitantes abandonen<sup>68</sup> la comunidad, trasladándose hacia los centros poblados donde sus hijos pueden recibir una instrucción primaria adecuada, al mismo tiempo que los padres pueden tener acceso a algún tipo de trabajo mejor remunerado

### *La organización en la comunidad de Trancas*

“... nuestros mayores nos guiaban los trabajos que debíamos realizar. Hoy sentimos la necesidad de trabajar junto a nuestra presidenta para buscar apoyo de las autoridades”<sup>69</sup>

La comunidad está dirigida por su presidenta, la señora Agripina Brito con la colaboración de Ángel Valdez y por Manuel Vicente Damián, este último es uno de los pobladores más antiguo y representativo de la zona<sup>70</sup>.

La comunidad de Trancas, no cuenta con los principales servicios básicos (luz eléctrica, agua entubada, y carretero de acceso). Tan solo cuenta con un local escolar pequeño de bahareque (donde se imparten clases y reside el único profesor), y el acceso a la comunidad se lo realiza desde la carretera Girón Pasaje mediante un camino vecinal de aproximadamente 10 Km que partiendo desde el nudo del Portete en sentido occidental<sup>71</sup> se llega al local escolar.

Es importante señalar que mediante el trabajo comunitario se han logrado construir el local de la escuela y los caminos vecinales para poder trasladarse a la ciudad de

<sup>67</sup> La zona es ganadera, al mismo tiempo es apta para el cultivo de hortalizas, cereales y tubérculos. Estos productos al ser llevados a la ciudad de Cuenca por los intermediarios, implica que no se paga un precio justo para los comuneros.

<sup>68</sup> Este abandono se puede apreciar en las estadísticas de la escuela del lugar, donde se pueden detectar que en la década de los 80, la población estudiantil fue de aproximadamente 20 alumnos y que en la actualidad se encuentra reducida a tan solo 3 alumnos que acuden a recibir la instrucción bilingüe intercultural: Quichua-Español

<sup>69</sup> Angel Mogrovejo, dirigente comunitario

<sup>70</sup> Estas personas tienen divergencias con la señora Dolores Chuchuca, que al parecer ha perdido la autoridad que por muchos años ha tenido su familia. En la Foto 11, se puede apreciar a Manuel Vicente Damián y su señora

<sup>71</sup> El tiempo que se demora para llegar a la escuela del lugar es de 3 horas, que se lo realiza a lomo de mula

Cuenca. Por otra parte, se recuerda con nostalgia el trabajo con mingas, mediante el cual sus antepasados cultivaban sus chacras, al mismo tiempo que unidos pudieron defenderse de la arremetida de los terratenientes. Por otro lado se encuentra que al presentarse las dificultades entre familias por la dirección y el liderazgo, han sido arremetidos por los hacendados, circunstancias que en la actualidad los mantiene en constante enfrentamiento por la posesión de sus propiedades con los hacendados.

### **La comunidad de Corralpamba:**

*¿Por qué Corralpamba?. El nombre de Corralpamba se debe a que en la planicie donde se encuentra ubicada la capilla del lugar, existía una hacienda de un señor de apellido Corral, razón por lo que se lo denominó Corralpamba (que traducido del Kichwa al español significa: Llanura del Corral)*<sup>72</sup>

La comunidad de Corralpamba, se encuentra ubicada en la zona baja-media al nororiente de la micro cuenca, se caracteriza por ser una comunidad básicamente joven, compuesta por familias de la comunidad indígena de "San Pedro de Escaleras"<sup>73</sup>. Esta circunstancia explica porque el 60% tiene residencia temporal alternativa con otra que tienen en la comunidad de "los escaleras"<sup>74</sup>, mientras que los restantes 40% están radicados en la zona.

Esta comunidad que antiguamente cultivaba su chacra (multicultivo) en dos pisos altitudinales diferenciado por 300 metros de desnivel<sup>75</sup>, es decir en "San Pedro de Escaleras" y en "Corralpamba", en la actualidad esta empezando a establecer su residencia en Corralpamba y comenzando a cultivar los potreros (monocultivo). En estas circunstancias la comunidad ha empezado a sentir la necesidad del agua para mantener los potreros, por lo que al buscar el agua en las montañas les ha significado entrar en conflicto con los hacendados.

<sup>72</sup> Ídem

<sup>73</sup> Esta comunidad se encuentra ubicada aproximadamente a 10 km de distancia (aguas abajo) y es una de las beneficiarias del agua potable que se capta en la cuenca hídrica del río Irquis.

<sup>74</sup> Gentilicio establecido para los habitantes de la comunidad de "San Pedro de Escaleras".

<sup>75</sup> Tecnología andina que permitía enfrentar las variaciones climáticas característico de los Andes, ya sea por la topografía de la zona o por la presencia constante de fenómeno natural denomina "El Niño" (KESSEL BROWERS, 2000. BROWNRIGG, 1996)

Por otro lado, la consecución del agua mediante el canal de riego no a solucionado la realidad de la comunidad, por cuanto al no disponer de tierra suficientes y porque lo que produce la tierra no tiene la valoración suficiente por parte de los intermediarios, consecuentemente esos recursos no les alcanza para mejorar su situación económica, por lo que algunos jóvenes han tenido que migrar.

“... lo que se produce con la agricultura no avanza, por eso nuestros hijos e hijas han tenido que ir a la Estados Unidos, pero nosotros continuaremos cuidando nuestras tierritas hasta el día en que nos vayamos al cementerio”<sup>76</sup>

La migración está cambiando la estructura familiar, lo cual se puede apreciar con la mayoritaria presencia de la población femenina e infantil, por cuanto los hombres mayores de edad, han emigrado a las grandes ciudades o al exterior<sup>77</sup>, lo que en algunos casos ha significado la ruptura de las relaciones matrimoniales.

#### *La organización en la comunidad de Corralpamba*

“... con nuestros dirigentes al frente defenderemos los derechos que nos pertenecen. También buscaremos las mejoras para nuestra comunidad”<sup>78</sup>

La organización con la que cuenta la comunidad de Corralpamba le ha permitido disponer del servicio de luz eléctrica, de agua entubada, de un canal de riego, de un carretero de verano que permite el transporte hasta y desde la ciudad de Cuenca<sup>79</sup>, además disponer de una capilla y de una escuela unidocente con dos aulas metálicas. Los servicios mencionados se han conseguido mediante gestiones realizadas por su comité pro-mejoras, que en la actualidad está presidido por el señor Saúl Capelo<sup>80</sup>, el mismo que ha sido elegido mediante consenso<sup>81</sup> para un período de dos años.

<sup>76</sup> Manuel Culcay, en una entrevista en la comunidad de Corralpamba

<sup>77</sup> Especialmente a los EE.UU., de donde envían dinero para que se mantenga la familia, y que cultiven los terrenos.

<sup>78</sup> Franklin Pérez, dirigente comunitario

<sup>79</sup> La comunidad tiene el servicio de un bus que sale a las 5 de mañana y vuelve a las 7 de la noche

<sup>80</sup> “Esta persona no es residente en la comunidad, sino que tiene una propiedad donde reside temporalmente, en especial cuando tiene que realizar alguna minga en beneficio de la comunidad” (Franklin Pérez, dirigente comunitario)

<sup>81</sup> “La elección lo realizan basados en el trabajo que demuestra la persona tanto dentro de su propiedad privada como en la comunidad. Además esta persona es la más respetada, por cuanto tiene el respaldo de toda la comunidad” (Daniel Arévalo).

Por otro lado es importante señalar que el presidente es la máxima autoridad de la comunidad, por lo que tiene la obligación de convocar a reuniones mensuales para planificar los trabajos comunitarios relacionados al mejoramiento del canal de riego, de la carretera y de la administración del agua potable. Cuando se realizan los trabajos comunitarios se realizan mediante mingas, en donde todos participan con el fiambre incluido, siguiendo la tradición ancestral de considerar al trabajo casi como una verdadera fiesta. Mediante este tipo de trabajo comunitario<sup>82</sup> se ha logrado la construcción de la infraestructura de los servicios básicos existentes.

En cuanto a la administración del agua, se han presentado conflictos entre los terratenientes que inicialmente se oponían a que se adjudique el agua para la comunidad, y posteriormente porque utilizan el agua en exceso e incumplen el reglamento vigente, a pesar de que este reglamento tiene la intención de ser lo más solidario y justo posible<sup>83</sup>.

En el campo educativo, la comunidad tiene un comité de padres de familia correspondiente a la escuela Fiscal unidocente "Roberto Quizhpe", este comité lo preside el señor Franklin Pérez, quién es responsable de la relación entre la comunidad y las autoridades educativas respectivas

Lo que más sobresale en la micro cuenca es el canal de riego<sup>84</sup> que dispone la comunidad de Corralpamaba, el mismo que ha provocado un balance positivo tanto para la economía de los comuneros, como para proteger la erosión de los suelos; y los más importante, el canal de riego que al inicio fue motivo de enfrentamientos, en la actualidad es motivo de trabajo y relación solidaria entre los habitantes de la comunidad y algunos hacendados.

---

<sup>82</sup> Lo más importante es, que mediante el trabajo comunitario han logrado el respeto ante la sociedad

<sup>83</sup> El costo de consumo de agua es el siguiente: Consumos base 12 m<sup>3</sup> al mes a \$ 0,12. De 12 a 15 m<sup>3</sup> al mes, se incrementa \$0,04/m<sup>3</sup>. De 15 a 20 m<sup>3</sup> al mes, se incrementa \$0,20/m<sup>3</sup>. Consumos superiores a los 20 m<sup>3</sup> al mes, se corta el servicio (datos recogidos en 04/2000)

<sup>84</sup> El canal de riego ha mejorado tanto a la agricultura, la ganadería y en cierto aspecto la capa vegetal que impide la erosión del suelo.

## Los hacendados

“... los señores que quieren adueñarse de nuestros pajonales, de nuestras fuentes de agua y de nuestras montañas, son los hermanos Castro, el Ing. Pérez, el gringo, el Saldaña, el Alban, el Malo; son los hacendados”<sup>85</sup>

Los hacendados son personas con enorme poder económico, que tienen sus propiedades dentro de casi todo los pajonales y más de la mitad del bosque primario, lo que aproximadamente significa 3200 has, o sea el 80% de los terrenos de la micro cuenca. Pero es importante anotar que estas propiedades son cuestionadas por los habitantes de las comunidades locales, por cuanto los consideran como suyos desde épocas muy remotas, y porque conocen que las adjudicaciones de los terrenos para los hacendados tienen mucho que desear.

Son personas ajenas a las comunidades locales, que están realizando trámites de adjudicaciones de las tierras en conflicto, son personas con enorme poder económico y que están radicadas en la ciudad de Cuenca. A estas personas en adelante se les denominará, los hacendados. Denominación que se asigna, porque son un rezago del antiguo sistema de haciendas, y que en la zona, están ocupando grandes extensiones de terrenos para el monocultivo o el pastoreo. Estas personas a pesar que están ocupando una zona de propiedad comunal, no permiten el acceso a las comunidades locales.

### 3.2. LA DIFERENCIA EN EL ASPECTO CULTURAL

Para analizar el aspecto cultural de las poblaciones vinculadas, es preciso partir definiendo a la cultura, como una forma de vida, construida y en muchos casos inventada por sus habitantes para solucionar los problemas de la localidad en las circunstancias que se presentaron dentro de la cotidianidad. A esta actividad voluntaria y creadora de los pueblos aspiramos conocer como su cultura

---

<sup>85</sup> Entrevista a Manuel Culcay, en una reunión en Corralpampa. Al referirse al "gringo", es al dueño de la fábrica de embutidos "La Europea", el mismo que tiene ganadería en la zona

En esas consideraciones, y para entender el comportamiento de las comunidades locales de la micro cuenca, es importante partir desde una breve descripción del pasado histórico del territorio que actualmente pertenece a las comunidades de Trancas y Corralpamba.

Al revisar varios vestigios y la bibliografía disponible, se encuentra que el territorio en estudio perteneció a la nación Cañari<sup>86</sup>. Luego en épocas de la colonia, a estas tierras se las conocían como baldías, ya sea porque no habían sido ocupadas nunca por los españoles o porque pertenecían a los “bosques acotados que tenía la Real Hacienda para la recolección de la cascarilla en la época”<sup>87</sup>.

Cuando llega la época republicana, encontramos que los comuneros empiezan a migraron a la costa y a otros lugares, dejaron abandonadas esas tierras; lo cual fue aprovechado por otras comunidades, así como por los grupos dominantes de la región<sup>88</sup>. Luego a principios del siglo XX aparecen los asentamientos humanos, que ahora se les conoce como las comunidades de Trancas y Corralpamba, al mismo tiempo que aparecen varios hacendados<sup>89</sup> como propietarios de grandes zonas de la región, que empiezan a utilizar la zona con ganadería de altura.

En cuanto a la lengua, todos los habitantes de la zona hablan el idioma español, con la particularidad de que las personas mayores a 60 años comprendan el Kichwa. Por otro lado, según investigaciones bibliográficas y de palabras entremezcladas que se encuentran en el diario relacionarse con este pueblo, se cree que en la antigüedad

<sup>86</sup> Esto se lo puede mencionar sobre la base de vestigios arqueológicos ubicados en: Guapatarqui encontrado en la micro cuenca (UTM = 707000-9660500 y 3200msnm), además en Paredones (UTM = 693000-9664000, y 3850msnm) ubicado aproximadamente a 5 Km al Occidente de la cuenca del río Irquis, así como a lugares ceremoniales como Sombrederas (UTM= 702500-9658000, y 3565msnm.), Pan de Azúcar (UTM= 711300-9656000, y 2900msnm.). Ubicados a 1 Km al Sur y a 10 Km al Oriente de la comunidad de Trancas, respectivamente (Ver la ubicación en anexo 3).

También se puede desprender de bibliografía como: El Quecha y el Cañari, Tomebamba, El imperio Socialista de los Incas, El Guaman, el Puma y el Amaru, La Nueva Historia Ecuatoriana, entre otros.

<sup>87</sup> Palomeque, 1994: 118. Esta bibliografía es reforzada por la memoria de los habitantes (quienes manifiestan haber escuchado de sus abuelos), que estas tierras fueron adjudicadas a los indios comuneros de Tarqui, Baños y el Valle, por el Rey de España

<sup>88</sup> Los mismos que a finales del siglo XIX, registran en Notarías como privadas, con lo que se apropiaron del negocio de la recolección, selección, empaque y exportación de la cáscara del árbol de cascarilla (Palomeque, 1994: 118)

<sup>89</sup> Hacendados como: Laso, Andrade, Albán, Mendieta, Guzmán, Siselima, Saldaña, Malo, Palacios, Pérez, Corral y Castro.

hablaban el cañari<sup>90</sup>, está es la razón por la que las personas mayores de 60 años hablen una forma muy particular.

En lo concerniente a las raíces familiares de los pobladores de la comunidad de Trancas se detecta que tienen apellidos de origen cañari (46%), de origen quichuas (18%), y otros (36%)<sup>91</sup>, pero que en la mayoría de los casos, tienen lazos de familiaridad entre los comuneros

Para comprender el tipo de organización existente, al analizar la composición de las familias en la comunidad de Corralpamba, se encontró que su mayoría son descendientes de familias perteneciente a la comunidad de “Los Escaleras”, en donde se encuentran apellidos de origen: cañari (61%), de quichuas (21%) y de otros (18%)<sup>92</sup>.

Por otro lado, al indagar la religiosidad de la comunidad, se detectó que los habitantes de Corralpamba tienen un alto grado de religiosidad, a tal punto que cuentan con un comité de fiestas, integrado por las personas más solventes<sup>93</sup>, las mismas que son encargadas de realizar dos fiestas anuales en la capilla de Corralpamba.

En cuanto a la cultura de los hacendados, se puede claramente definir como extraña a las comunidades por cuanto ellos residen en la ciudad de Cuenca, y solo se relacionan por motivos netamente de trabajo, como empleadores de la mano de obra local, en consecuencia los hacendados llegan a la zona solo para ver el estado de su inversión: la ganadería

### 3.3. LA POBREZA

<sup>90</sup> Esta aseveración invita a los investigadores, así como a los campesinos organizados del Azuay, para que busquen la “recuperación de la lengua cañari”, mediante talleres de investigación en las comunidades indígenas del Azuay y una investigación bibliográfica en las diferentes organizaciones públicas y privadas de la región. Con este trabajo se aspira reconstruir la lengua de los cañaris, porque se cree que: “Los monumentos del pensamiento no pueden estar por debajo de los monumentos de la mano” (Cordero, Octavio, 1923. *El Quechua y el Cañari*. Cuenca Ecuador).

<sup>91</sup> Datos obtenidos de encuesta a la comunidad, y definidos siguiendo el diccionario “El quechua y el Cañari” de O. Cordero P.

<sup>92</sup> La clasificación de origen cañari y quichua se ha realizado sobre la base de una encuesta y siguiendo las definiciones del diccionario “El quechua y el cañari” de Octavio Cordero Palacios

<sup>93</sup> “Dentro del aspecto religioso, estas personas son las autoridades, que controlan el destino de la comunidad” (Manuel Paute)

“... los quesillos, las ocas, las habas, las papas sirven para comer con nuestra familia. También vendemos en Cuenca; pero nos pagan muy poco, lo que ellos quieren nos pagan. Para comprar sal, azúcar, arroz y la ropita, vendemos leña y carbón, también vendemos paja y cuidamos el ganado de las haciendas”<sup>94</sup>

La pobreza que cada día se agudiza más en todo el país, también afecta a las 2 comunidades<sup>95</sup>, lo que obliga que los habitantes para poder sobrevivir, tengan que agredir a la naturaleza, o en otro caso se han visto forzados a migrar.

Por otro lado, en la misma zona se ha detectado la presencia de hacendados, que por cualquier medio están acaparando aproximadamente el 80% de las tierras (especialmente las ubicadas sobre la cota 3.400 m.s.n.m.), esto con la complicidad consciente o inconsciente de instituciones gubernamentales correspondientes<sup>96</sup>, a pesar de que estos terrenos no pueden ser vendidos por cuanto están considerados como “bosque protector de la micro cuenca de los ríos Yanuncay e Irquis”<sup>97</sup>.

“... los hermanos Castro, el Hembach, el Malo, el Ing. Pérez, el Montalbán y el Saldaña, tienen escrituras de las propiedades que están ocupando. Porque entre ellos todo se arreglan, ya que son amigos o familiares de muchas autoridades”<sup>98</sup>

Para tratar de comprender la pobreza (no solo de la zona que nos preocupa, sino en el ámbito nacional), dentro de las desigualdades de tenencia de tierras y su mantenimiento con la venia de las instituciones estatales; lleva a entender que la pobreza es la parte perdedora de la relación social, resultada de las desigualdades socio-económicas entre clases, sectores y grupos de la sociedad.

En esta desigual relación, la clase menos favorecida (de los pobres) se encuentra en las peores condiciones de vida, ninguna participación política y casi siempre sin ningunos beneficios de la relación social, sino que pasa a ser en la mayoría de los casos explotada y utilizada, lo que ha provocado que “el pobre más que actor es sujeto de un proceso

<sup>94</sup> Manuel Damián, habitante de la comunidad de Trancas

<sup>95</sup> Conformada por 48 familias que ocupan aproximadamente el 20% de las tierras comprendidas dentro del bosque protector

<sup>96</sup> Especialmente las adjudicaciones de los hacendados de apellido: Malo, Hembach, Castro, Pérez, Montalbán, entre otros.

<sup>97</sup> Registro oficial 255, 1985: 2-4 (Ver anexo 1)

<sup>98</sup> Entrevista a un comunero en el día de inspección a la zona en conflicto

socio-económico que genera carencia, marginalidad, e insatisfacción de necesidades básicas”<sup>99</sup>, porque el pobre al estar dominado (sujetado) por el proceso socio-económico, cada día se vuelve más pobre y lo peor es que produce un efecto multiplicador de desigualdad y marginalidad.

Al no tener ninguna participación en los recursos que por ser miembro de una sociedad, se supone le pertenecen, quedan radicalmente marginados (como el caso de la posesión de las tierras de la micro cuenca del Irquis), y consecuentemente excluido de los beneficios que esas posesiones generan. Mientras que los poseedores son cada día más ricos. Esto finalmente provoca que la brecha entre pobres y ricos, cada día sea más grande e insuperable.

En estas condiciones de exclusión, los habitantes de las comunidades descritas, están obligados a migrar, caso contrario, también están obligados a agredir a la pequeña posesión del bosque primario (como última alternativa para sobrevivir), pero esta actividad humana que genera beneficios a corto plazo, descuida las consecuencias a largo plazo (desaparición del bosque y su biodiversidad).

Consecuentemente, se puede asegurar que al mantenerse las desigualdades socio económicas, las agresiones a la cuenca hídrica del río Irquis y las actuales políticas de Estado; la pobreza se incrementará en las comunidades de Trancas y Corralpamba

“Porque no tenemos donde criar nuestros animales, porque las tierras no producen, porque no existe trabajo. Nuestros familiares se ven obligados a hipotecar las tierras, para conseguir dinero, y así conseguir dinero que permita pagar a los coyotes que llevan a los Estados Unidos”<sup>100</sup>

En estas circunstancias, si los gobiernos de turno no buscan políticas para solucionar las grandes desigualdades (como las anotadas por ocupación de tierras), están propiciando una violencia de marginalidad, mediante la cual se obliga a los pobres a migrar; mientras que los ricos se aprovechan de las instituciones para acaparar mayor cantidad

---

<sup>99</sup> Sánchez-Parga, 1996: 56

de tierras, aplicando cualquier método<sup>101</sup>, incluido la corrupción. Por todo lo anotado, se encuentra que el Estado está provocando “un constante deterioro de la calidad de vida y el crecimiento de la pobreza en el país, con sus secuelas de violencia y corrupción”<sup>102</sup>.

Paralelamente se puede observar que los sectores poderosos del país están recurriendo a la agresión masiva de la naturaleza<sup>103</sup>, en forma legal en unos casos y en otros casos en forma ilegal mediante la compra de conciencias de las autoridades encargadas de controlar la preservación del medio ambiente mientras que los sectores pobres, cada día están peores, porque no pueden competir de igual a igual con el poder tanto económico como político.

“... los gobiernos de turno nada ha hecho por nosotros, solo se dedican a pelearse entre ellos y a llevarse el dinero de los pobres. Cada día suben los precios de las cosas...”<sup>104</sup>

Los gobiernos de turno han descuidado al sector campesino, preocupándose de los mensajes provenientes de los organismos internacionales que promueven y supervisan las políticas de ajuste, con el argumento de buscar un Estado ideal “con una pequeña y eficiente burocracia, descentralizada y dedicada a la salud y a la educación”<sup>105</sup>. Justificando de esta manera la austeridad fiscal, es decir reduciendo los presupuestos destinados para construcción y mantenimiento de infraestructura básica como carreteras, electricidad, agua potable, alcantarillado, servicios elementales de los cuales carece la mayor parte de la población cada día más empobrecida<sup>106</sup>.

<sup>100</sup> Manuel Culcay, vecino de la comunidad de Corralpamba

<sup>101</sup> Por ejemplo: En “Plan de Manejo” de los hermanos Castro, donde se puede ver en las escrituras del predio que vende José Egúes a Abelardo Castro y Rosa Valverde, con escritura del 13-02-1976, tiene un área de 136 has con autorización del IERAC. Luego el 10 de octubre de 1997 la señora Rosa Valverde vende el mismo sitio a los Hermanos Castro (Montalvan 1998: Anexos), pero esta vez el predio tiene 525,70 has

<sup>102</sup> Romero, M., 1996: 5 – 18

<sup>103</sup> En el caso de la cuenca hídrica del río Irquis: tala del bosque primario y destrucción de los pajonales

<sup>104</sup> Angel Valdez, comunero de Trancas

<sup>105</sup> Ibarra, H. 1996: 19-23

<sup>106</sup> Salgado, W. 1996: 35- 40

## CAPITULO IV

### **LA RELACIÓN DE LOS ACTORES ES DIFERENCIADA POR SU CONCEPCIÓN IDEOLÓGICA CON RESPECTO A LA NATURALEZA**

Continuando con el análisis de los conflictos de la micro cuenca, se encuentra que es importante investigar las diferencias existentes entre los actores que están agrediendo a la naturaleza, lo cual se puede conseguir revisando como se han presentan los conflictos, para desde allí encontrar las diferencias ideológicas

#### **4.1. EL CONFLICTO EN LA COMUNIDAD DE TRANCAS**

El caso es que, la comunidad de Trancas ocupa lugares hermosos ubicados dentro del bosque protector, donde han cultivado la chacra durante varias generaciones. Estos lugares son los que están en disputa con los hacendados. La justicia ordinaria por un lado argumenta la legalidad de la comunidad por cuanto ha estado en posesión por muchos años; por otro lado también argumenta legalidad a los hacendados por la posesión mediante “documentos escritos”.

La lucha por defender sus propiedades es desigual, a tal punto que un comunero apareció muerto en forma muy sospechosa, ante lo cual sus familiares argumenta un asesinato por parte de los hacendados, lo cual no han podido probar ante las autoridades. Los comuneros reciben constantes agresiones verbales y amenazas de agresiones físicas por parte de los hacendados. En algunos casos los comuneros han tenido que vender sus posesiones a precios irrisorios para poder defenderse; y en otros casos, por la presencia de este conflicto algunas familias han tenido que abandonar el lugar y migrar a los EE.UU.

Los hacendados una vez que desalojan a los habitantes de la zona, proceden a ampliar la frontera agrícola, es decir que los antiguos sembríos de chacra son incrementados, por cuanto los hacendados han empezado a destrozar el bosque colindante para

inmediatamente proceder a la siembra de grandes extensiones de potreros, en donde finalmente se ha instalada la ganadería.

Es importante señalar que estos potreros ya no solo están ubicados en las quebradas donde existía la chacra sino que están en zonas con alta inestabilidad por su fuerte pendiente. Esto último ha provocado una serie de deslizamientos y grandes derrumbes en la zona, a tal punto que en el año de 1998, se provocó el embalsamiento del río Irquis durante un mes, tiempo en el cual las captaciones de agua para regadío y consumo doméstico de aproximadamente 10000 personas de las parroquias Tarqui y Victoria del Portete se quedaron sin servicio.

#### **4.2. EL CONFLICTO EN LA COMUNIDAD DE CORRALPAMBA**

Los habitantes de Corralpamba recuerdan que sus mayores siempre han ocupado los terrenos comunales para pastoreo de ganado y recolección de la paja que utilizaban en sus viviendas. En la actualidad los hacendados argumentan posesión legal de esos territorios mediante adjudicación de instituciones estatales, las mismas que han legalizado los respectivos planes de manejo, previa a la concesión.

El conflicto se agravó cuando los comuneros captaron el agua desde Aguarongopampa para servicio doméstico y regadío. En este momento los hacendados se sintieron dueños del recurso agua, por lo que se tuvo que enfrentar un problema legal, que finalmente ganaron los comuneros.

Luego ante la necesidad de ampliar el caudal de agua para los comuneros, estos buscaron otras fuentes ubicadas en los terrenos considerados comunales. En ese momento aparecen nuevos hacendados defendiendo posesiones legales (con escrituras en mano). Esto último provocó una reacción de la comunidad, por cuanto ellos conocían que esos territorios siempre han sido comunitarios.

Por su parte los hacendados empezaron a cerrar esos terrenos mediante alambre de púas, al mismo tiempo que se empeñaron en implementar programas de reforestación de los

pajonales mediante la siembra de plantas ajenas a la vegetación de la zona. Y lo que es peor, de forma muy sospechosa las obras de captación de agua para regadío y consumo humano aparecieron destruidas.

En estas circunstancias los comuneros de Corralpamba convocaron a otras comunidades que se benefician del líquido vital, para conjuntamente oponerse a la apropiación de los terrenos comunales. En esa reunión se estableció recurrir a las autoridades encargadas de proteger el medio ambiente como a las encargadas de adjudicaciones de tierras.

Por su parte las autoridades manifiestan que las tierras que no tienen títulos de propiedad, son pertenencia exclusiva del Estado, y que por lo tanto puede adjudicar a las personas que presenten la solicitud. Pero de todas maneras accedieron salir de inspección al lugar de conflicto.

Ante lo cual los comuneros convocan a los interesados, para que salgan masivamente a defender sus derechos, durante la presencia de las autoridades en la mencionada inspección. Durante el reconocimiento de la zona, se pudo contar con la participación de los técnicos de las instituciones mencionadas y miles de campesinos.

En esta inspección se conoce que los hacendados “bien armados” han estado en el lugar, pero al presenciar la llegada de los primeros campesinos, de los miles que participaron, han optado por abandonar el lugar. Ante lo cual en forma espontánea los comuneros resuelven retirar las alambradas y parte de las plantas del denominado programa de reforestación.

Luego se desarrolla un acto simbólico de posesión, donde los dirigentes se comprometen a defender los derechos heredados de sus antepasados y a proteger la zona donde están las fuentes de agua que sirven a las comunidades allí presentes. Se delega una comisión para que siga atento a los próximos acontecimientos legales.

Las autoridades comprometidas en el problema, llamaron a una mediación del conflicto, para lo cual se citan a una reunión con los comuneros y los hacendados, en el centro

parroquial de la Victoria del Portete. En esta mesa de negociación los hacendados, acompañados por abogados e ingenieros, manifiestan sus argucias legales y técnicas, y al mismo tiempo se muestran generosos con los comuneros, por cuanto ofrecen generosamente regalar 5 has de terreno colindantes a las fuentes de agua, además ofrecen alambrar la mencionada propiedad. Luego la oferta sube a 30 has. Ante la negativa de los dirigentes por razones técnicas, los hacendados suben automáticamente la oferta a 50 has.

Se acuerda respetar las zonas donde están ubicadas las fuentes de agua, previo a un estudio adecuado para proteger la micro cuenca, de acuerdo a los planes de manejo que dicen tener los hacendados, los mismos que han sido aprobados por las autoridades competentes.

Nunca se presentaron los mencionados planes de manejo, al contrario se optó por el silencio, y una relativa pasividad por parte de los hacendados. En el transcurso de dos años después, los hacendados nuevamente aparecen con una agresiva presencia en la zona. En esta vez, mediante la apertura de caminos de acceso carrozable y tala masiva del bosque protector.

Lo que más afectó a los comuneros, fue la destrucción de una de las obras de captación del sistema de agua potable de las comunidades en conflicto. Ante esta arremetido los campesinos comprendieron que los acuerdos establecidos no tienen ninguna validez y que solo mediante la organización comunitaria se puede defender sus derechos y los destinos de la micro cuenca del río Iruquis.

#### **4.3. SEMEJANZAS Y RIVALIDAD EN LA AGRESIÓN**

“... los hacendados cada vez destrozan los matorrales para sembrar potreros, nosotros también estamos aprendiendo a sembrar potreros”<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> Manuel Damián, habitante de Trancas

Las comunidades locales y los hacendados, ya sea por la necesidad de sobrevivir (los primeros, en sus pequeñas propiedades), o por aprovechar al máximo la explotación de los recursos naturales (los segundos, en sus grandes propiedades), están talado del bosque primario de la zona, y en su reemplazo han recurrido a la práctica del monocultivo agrícola de papas, habas, mellocos, etc., que finalmente terminan en pastizales para la ganadería.

“... los hacendados tienen otros recursos, porque son profesionales o empresarios, mientras que nosotros solo tenemos estas tierritas, donde trabajamos y vivimos”<sup>108</sup>

En realidad no existe una relación simétrica entre las comunidades locales y los hacendados, sino que cada uno actúa manteniendo su rivalidad, antagonismo y destrucción, a través de los cuales se compensan simbólicamente las relaciones de reciprocidad asimétrica, donde los hacendados buscan el “apoderamiento” de las estrategias de dominación, mientras que las comunidades locales están obligadas a buscar las tácticas de resistencia y sobre vivencia, que en muchos de los casos es mediante la agresión a “la madre tierra”.

En estas consideraciones, cuando los pastizales han sustituido a los bosques, encontramos que no funcionan los colchones naturales de conservación del agua, sino que se han transformado en zonas casi impermeables, que provocan la inmediata escorrentía de las aguas. Lo anotado ha provocado que los campos no produzcan adecuadamente, ya sea por la presencia de grandes sequías y esporádicas lluvias torrenciales.

Ante esta situación se hace necesario buscar soluciones para el manejo y mantenimiento de la cuenca hídrica del río Iruquis, en especial en las áreas montañosas y los pajonales, donde todavía se pueden salvar la biodiversidad en su conjunto, mediante la concientización tanto de las comunidades locales como de los hacendados, para lo cual se requiere de una efectiva participación de las partes involucradas, pero de una manera sincera, tanto en la identificación de las diferencias y los problemas, como en la solución de los mismos.

---

<sup>108</sup> José Damián, habitante de la comunidad de Trancas

#### 4.4. LA DIFERENCIA EN LOS INTERESES

“... los hacendados están empeñados en acceder a las tierras, porque necesitan para la ganadería, para la explotación de leche, o de la carne como ocurre con el dueño de la fábrica de embutidos La Europea”

Los intereses que están en juego, en la micro cuenca del río Iruquis, son los mismos que en el ámbito nacional. Es decir, intereses diferentes a las aspiraciones de las comunidades locales en general. Mientras los gobiernos se preocupan en mantener el sistema de poder establecido, mediante la búsqueda del equilibrio macroeconómico, las comunidades locales siguen solas con sus problemas auestas.

Pero esta política, ante los resultados actuales, se puede asegurar que solo ha provocado “un sistema de valores, un modelo de existencia, una civilización: la civilización de la desigualdad”, tal como lo concebía Joseph Schumpeter<sup>109</sup>.

“... los ricos, siempre tienen el apoyo de los gobiernos de turno, por eso posee las tierras que desean, las mismas que explotan o cultivan de acuerdo a sus intereses. Aunque eso signifique contaminar las fuentes de agua que utilizan los pobres”<sup>110</sup>

En estas condiciones, las políticas públicas aplicadas han servido para incrementar la riqueza de grupos tradicionales o emergentes (como los hacendados); sectores que nunca se han interesado por la protección y conservación del medio ambiente, como espacio de vida, sino al contrario se han preocupado por el mercado, guiados por el afán de lucro, la tendencia a enriquecerse, sobretodo a enriquecerse monetariamente en el mayor grado posible, con lo cual han implementado un sistema que garantiza su permanencia dentro del poder económico

Consecuencia de lo anotado, los hacendados ubicados en la micro cuenca del río Iruquis, por ejemplo han legalizado las tierras consideradas estatales, lo cual ha creado un

<sup>109</sup> En Acosta, 1996: 51

<sup>110</sup> Efrén Arévalo, miembro del Directorio de la junta de agua Victoria del Portete-Tarqui

“espacio socioeconómico, organizado por una lucha inmemorial entre “poderosos” y “pobres””<sup>111</sup>, donde casi siempre la victoria sonríe a los ricos.

“... cada vez se estrecha las viviendas, los terrenos no producen, los productos no son justamente valorados en los mercados. Estamos jodidos”<sup>112</sup>

Por otro lado las comunidades locales al no disponer de terrenos suficientes para su vivencia que garantice y mejore su calidad de vida, están obligados en primer lugar a destrozarse el bosque, luego sobreexplotar los terrenos mediante el monocultivo, y finalmente cuando esos terrenos ya no producen, están obligados a migrar al exterior<sup>113</sup>.

Ante esta realidad, las entidades gubernamentales<sup>114</sup> no han hecho nada para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, sino al contrario sus políticas parecen incentivar esta realidad, lo cual ha generado un medio de tensiones y a veces de violencia, que ha roto los “equilibrios simbólicos” dentro de la solución de los conflictos presentados por la explotación y tenencia de la tierra; lo que finalmente ha provocado que las comunidades locales queden reducidas a pequeñas propiedades y consecuentemente en la marginalidad.

Para presentar una “radiografía” de la diferencia que existe entre los actores sociales en la micro cuenca del río Irquis, se puede anotar un resumen de sus principales características:

*De los hacendados:*

“... los hacendados para impedir el acceso a los pajonales, han colocado letreros que indican: propiedad privada”<sup>115</sup>

El tamaño de las propiedades de los hacendados por lo general sobrepasan las 500 has<sup>116</sup>, las mismas que en su mayoría se encuentran ubicadas entre las cotas 2800 y 3200

<sup>111</sup> Certeau, 1996: 20

<sup>112</sup> Alfonso Pulla, vecino de la zona

<sup>113</sup> A todos este proceso, se le puede considerar como “la violencia de la exclusión”, porque este proceso de marginalidad les obliga en primer lugar a romper la tradicional forma de vida en armonía con la naturaleza, y en segundo lugar a destruir sus familias al momento de migrar al exterior

<sup>114</sup> Como el INDA, al legalizar la privatización de los terrenos estatales, parece que empiezan a aplicar la ley, “burlando la ley”.

msnm. En estos terrenos están ubicados grandes potreros, que permiten mantener una ganadería<sup>117</sup> que produce aproximadamente 2500 lt/día de leche<sup>118</sup>. Mientras que en los pajonales se sobrepastorea el ganado vacuno y caballo apto para carne, es por eso que cada hacendado está empeñado en cerrar con alambre de púas amplias extensiones de pajones

Por otro lado, los hacendados por lo general son profesionales dedicados a otras actividades muy diferentes a la agricultura<sup>119</sup>, pero que mantienen y explotan esas propiedades mediante un contrato verbal con los denominados “huasicamas”<sup>120</sup>, quienes están comprometidos a cuidar la propiedad y sus animales.

*De las comunidades locales:*

“... aquí vivieron mis padres, aquí vivo, aquí moriré. Pero mis hijos necesitan salir para educarse y trabajar”<sup>121</sup>

El Tamaño de las propiedades que ocupan los habitantes de las comunidades de Trancas y Corralpamaba son inferiores a 100 has<sup>122</sup>. Estas propiedades estaban dedicadas, inicialmente para el cultivo de la chacra (monocultivo que se ha realizado dentro del bosque primario), en la actualidad la mayoría está enteramente dedicada a la ganadería, la misma que produce en su conjunto<sup>123</sup> aproximadamente 200 litros de leche diaria

<sup>115</sup> Alfonso Pulla, vecino del lugar

<sup>116</sup> En el Plan de manejo de la propiedad de los Hermanos Castro, por ejemplo consta un área de 527,7 has (Alban, 1998: 11)

<sup>117</sup> En el Plan de manejo de la propiedad de los Hermanos Castro, por ejemplo consta que el 91% de la propiedad es área de pastos naturales (Alban, 1998: 12)

<sup>118</sup> Cantidad de leche que comercializan directamente en la ciudad de Cuenca (Apreciación directa del autor, sobre el conteo del transporte diario que se realiza en camionetas)

<sup>119</sup> Por ejemplo los Hermanos Castro son dueños de una cooperativa de buses, otros hacendados, como: Mendieta es Ing. Comercial y catedrático universitario, Pérez es Ingeniero Civil. Guzmán tiene la propiedad para ganado de carne. Hembach, es el propietario de Embutidos “La Europea”. Palacios reside en la zona. Saldaña, es propietario de un almacene agropecuario, entre otros

<sup>120</sup> Los “huasicamas” son indígenas que conjuntamente con su familia se comprometen a trabajar para los hacendados, por una pequeña paga en efectivo, y la posibilidad de ocupar parte de la producción agrícola que ellos generan, así como poder tener un número limitado de ganado vacuno y caballo

<sup>121</sup> María Damián, habitante de la comunidad de Trancas

<sup>122</sup> Datos obtenidos por información de los vecinos de la zona y de observación presencial, donde se ha observado que existen propiedades en la mayoría de aproximadamente 10 has. Pero existen también pocas propiedades que tienen superficies aproximadas a las 100 has.

<sup>123</sup> Dato conseguido por observación directa, mediante el conteo de las camionetas y los recipientes que utilizan los intermediarios

Cada familia tiene una persona que cuida su propiedad, que generalmente son mujeres, o personas de la tercera edad. De las entrevistas y la observación presencial se conoce que los jóvenes varones han migrado al exterior o a la ciudad de Cuenca para trabajar en albañilería, o cualquier otra actividad que no requiera de mano de obra especializada.

#### 4.5. LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS

“... las tierras que tienen los Guzmán fueron nuestras, pero ellos se apoderaron, hicieron potreros. La tierra ha derrumbado, ha hervido. Porque la tierra llora conmigo”<sup>124</sup>

De acuerdo a todo lo analizado anteriormente, se puede encontrar que las diferentes agresiones a la naturaleza tanto por los hacendados como por las comunidades locales, estas se relacionan directamente con las dos conceptualizaciones y valorizaciones de la naturaleza<sup>125</sup> definidas teóricamente. Donde la una considera a la naturaleza como espacio de vida: “la tierra llora conmigo”, mientras que la otra que considera a la naturaleza como un recurso: “se apoderaron, hicieron potrero”. Dos concepciones diametralmente opuestas de acuerdo a principios filosóficos e intereses de las partes involucradas. Entonces a partir de estos conceptos se trata de entender la generación de los conflictos, dentro de los escenarios de acceso, manejo y explotación de la naturaleza.

##### La naturaleza como recurso

“Prohibido el paso. Propiedad privada”<sup>126</sup>

Al considerar a la naturaleza como un recurso para conseguir el desarrollo social, implica que la tierra, el agua, el bosque y la biodiversidad, son catalogados como “Propiedad privada”, como cosa aprovechable para conseguir beneficios mediante la

<sup>124</sup> Dolores Chuchuca, habitante de la comunidad de Trancas

<sup>125</sup> Orellana, 1999: 89-92

<sup>126</sup> Letrero que se puede apreciar con grandes letras en la entrada de una quebrada colindante al cerro de Guagratañana, ubicada en plena zona denominada “bosque y vegetación protectoras de las cuencas hídricas de los ríos Iruquis y Yanuncay”. En la zona no habita el dueño del letrero, sino un “huasicama”. Quién informa que el mencionado letrero pertenece a un señor de apellido Castro que vive en la ciudad de Cuenca. Además me pide que no

apropiación y explotación de las tierras, la administración del agua, la tala y explotación del bosque y la biodiversidad. En consecuencia nos encontramos frente a una ideología que considera a los recursos naturales como propiedad privada con bienes materiales que tienen que ser explotados “como cosa susceptible de ser poseída, apropiada y usada”<sup>127</sup>.

En esas consideraciones las tierras que se adjudican los hacendados se convierte en una fuente de mercado, donde se tiene que aplicar una eficiente tecnología para cambiar el bosque nativo por potreros, los mismos que al ser debidamente explotados puedan generar la mayor producción de ganadería. Aunque también buscan una sustentabilidad del medio ambiente pero desde el punto de vista del ganadero, es decir considerando mantener a la naturaleza como un recurso a ser explotado como potreros.

Conceptualización teórica de la naturaleza como recurso, que encaja en la forma como los hacendados que ocupan la cuenca hídrica del río Irquis; han empezado a talar y comercializar los recursos del bosque, y luego realizar monocultivos eliminando la biodiversidad. Actividad que les permite conseguir beneficios económicos<sup>128</sup> individuales.

### **La naturaleza como espacio de vida**

“... cultivamos nuestras ocas, mellocos, habas, papas y maíz para comer; también cazamos a los venados. La madre tierra todo lo que sembramos produce. Mediante mingas hemos conseguido las mejoras para nuestra comunidad. No abandonaré nunca mi casa, mi cerro, mi pajonal, mi tierra. No me enseñó en otra parte”<sup>129</sup>

Cuando se conceptualiza a la naturaleza como espacio de vida, encontramos que las personas parece que conversan con un ser vivo, cuando hablan de la naturaleza como “la madre tierra”. Esta concepción considera que las actividades humanas tienen que

---

avise a nadie que ha conversado conmigo. Al acudir a las oficinas del INDA en la ciudad de Cuenca, los técnicos me informan que la zona referida no está adjudicada a ninguna persona.

<sup>127</sup> Orellana, 1999:93

<sup>128</sup> Donde la sostenibilidad o sustentabilidad también tendrá esos fines

<sup>129</sup> María Damián, habitante de Trancas

realizarse en conjunto: en “minga”. Al mismo tiempo la naturaleza no es única sino variada, lo cual parece que respetan sus habitantes al momento de cultivar sus tierras mediante el multicultivo: “cultivamos nuestras ocas, mellocos, habas, papas y maíz”. En esta conceptualización encontramos relaciones colectivas no individuales, las mismas que no tienen fines comerciales: “... cultivamos... para comer”. Existe un todo que se interrelacionan en forma armónica: “No abandonaré nunca mi casa, mi cerro, mi pajonal, mi tierra”. Por otro lado al ser colectiva la vida, cada uno colabora para la coexistencia, considerando al medio ambiente como un escenario vivo, en el que la vida se produce y reproduce bajo su propia lógica: “No me enseño en otra parte”

En estas consideraciones encontramos que las comunidades locales son parte del espacio que corresponde a la micro cuenca, porque “el indio y su territorio son uno solo”<sup>130</sup>, es decir encontramos que las comunidades locales no son entes foráneos y ajenos, sino al contrario son la parte más importante del la micro cuenca.

Pero también en las comunidades locales, aunque en forma involuntaria u obligada, igualmente se disputan los accesos, usos y manejos de las fuentes de aguas, o disputan la posesión de la tierra, es porque los principios también se modifican dentro de cada mundo. En esas consideraciones, no se pueden entender los conflictos aislados “sin hacer referencia a la globalización”<sup>131</sup>, por cuanto lo local tiene que relacionarse obligatoriamente de alguna manera con lo global.

---

<sup>130</sup> Comprendiendo que no solo el hombre necesita del medio ambiente, sino que es parte del mismo. Es por eso que se pregunta un Indígena ashauinka. ¿Pero es que solo la gente necesita tierra?. ¿Y los monos y los venados no necesitan nada? ...” (Chirif, 1991: 4-5)

<sup>131</sup> Orellana, 1999: 97)

## CAPITULO V

### LA UNIDAD Y LAS ASPIRACIONES DE LOS MAS DEBILES

Dentro de la búsqueda de soluciones para superar la conflictividad en la micro cuenca, es muy importante el comportamiento, la organización y la conciencia del actor menos favorecido, lo cual permite buscar que la posible solución cubra la mayor parte de sus aspiraciones.

#### 5.1. LA ORGANIZACIÓN Y CONCIENCIA COMUNITARIAS

“... solo unidos podremos defender nuestros derechos, reunidos para respaldar a nuestros dirigentes, porque ellos solos tampoco pueden hacer nada”<sup>132</sup>

Ante los conflictos presentados por la disputa de las fuentes de agua tanto para riego como para consumo humano, especialmente la comunidad de Corralpamapa se ha organizado de tal forma que los comuneros se han involucrado y adueñado de los problemas y buscan soluciones, con lo cual demuestran conciencia de sus necesidades y aspiraciones.

Por lo anotado, se encuentra que la organización comunitaria ante la presencia de los conflictos empieza a buscar transformaciones y resignificaciones de su comportamiento, sobre la base del terreno de los excluidos, y comienza a producir o reproducir respuestas tácticas de los dominados, que inicialmente parecen “procedimientos populares minúsculos y cotidianos”<sup>133</sup>, pero que a la larga son una arma poderosa para resistir la imposición; y al mismo tiempo permiten fortalecer la unidad comunitaria.

Por otro lado, al tener experiencia de que el conflicto implica costo para las partes y probablemente también para terceros que no participan, pero que se verán afectados por el desenlace del conflicto; aparece la conciencia comunitaria que empieza a buscar que el problema no dure demasiado y por lo tanto aspira que la situación en disputa termine

---

<sup>132</sup> Dolores Chuchuca, comunera de Trancas

en forma satisfactoria, mediante la fortaleza de la unidad, el diálogo y la negociación, sustentados sobre una fuerte base de “moral contractual”<sup>134</sup> que permita cumplir y hacer cumplir las obligaciones adquiridas, en aras de mantener la armonía y la paz social.

Pero para que esto suceda, los comuneros están concientes de que es fundamental mantener la fortaleza de la organización comunitaria, para que al momento de buscar la solución de los conflictos, tengan posibilidades ciertas y favorables a los intereses comunitarios, o que al menos les permita tener el valor de enfrentarse a la adversidad.

“.. los terrenos son comunales, pero no comunitarios,... al no existir títulos de propiedad, el Estado puede adjudicar esos terrenos”<sup>135</sup>

Por otro lado, las comunidades locales están concientes de la responsabilidad del Estado, por cuanto al regular adecuadamente la adjudicación tierras en conflicto, puede solucionar los conflictos. Pero lamentablemente la estructura del Estado ha perdido credibilidad, por cuanto algunas resoluciones provocan el agravamiento y la reproducción de los conflictos. Este es el caso que se pudo sentir cuando la comunidad de Corralpamba, y los usuarios de los sistemas de agua potable y canales de riego de la micro cuenca del Irquis, tuvieron que enfrentar el conflicto por la ocupación de la zona montañosa y de los pajonales de Ahuarongopamba por parte de los hacendados.

“... salgamos todos a defender nuestra fuente de agua, nuestra vida y la de nuestros hijos, cueste lo que nos cueste. El pajonal ha sido de todos. Debemos quitar las alambradas”<sup>136</sup>

Por otro lado, las comunidades locales aprendieron que la resolución de conflictos tiene que ver con el sistema jurídico y paralelamente con la organización social y cultural de las partes en disputa, en estas circunstancias pudieron apreciar claramente que la sociedad “es un archipiélago de poderes diferentes”<sup>137</sup> donde las clases dominantes

<sup>133</sup> Certeau, 1996: XLIV

<sup>134</sup> Mauss, 1979: 157

<sup>135</sup> Argumentación del Asesor jurídico del INDA, cuando los comuneros acudieron ante esta autoridad para que medie en el conflicto presentado por la presencia de alambradas por parte de los hacendados en la zona considerada “bosque y vegetación protectores de las cuencas de los ríos Irquis y Yanuancay”

<sup>136</sup> Dirigente de la junta de agua del sistema Santa Teresita

<sup>137</sup> Foucault, 1999: 239

aprovechan al máximo, mientras que los más débiles se encuentran en inferioridad de condiciones.

Pero esto provocó que las comunidades locales, para poder defenderse hayan buscado sus “tácticas”<sup>138</sup> donde pudieron aplicar “su poder” de convocatoria en defensa de sus intereses, no aceptando lo que creían injusto, sino al contrario decidieron enfrentar a ese poder que “no opera en un solo lugar sino en lugares múltiples”<sup>139</sup>. Por lo que se enfrentaron de similar manera, pero buscando lugares más favorables para las comunidades locales.

Para los comuneros no les era favorable la solución mediante el sistema jurídico, por lo que procedieron a utilizar su *poder social*, es decir que utilizaron el poder y la fuerza de la unidad comunitaria, mediante una acción de toma física de los terrenos en disputa<sup>140</sup>. Esta acción provocó una reacción favorable para una posterior negociación del conflicto, donde las comunidades locales tenían una respetable fuerza para hacer conocer sus aspiraciones. Pero no solo eso, los comuneros luego de la acción tomada, empezaron a buscar en las instituciones involucradas una explicación legal por la ocupación privada del “bosque protector”.

Es importante señalar que todo lo anotado se pudo realizar con la participación efectiva de la comunidad, donde la toma de decisiones sobre una posible solución de sus problemas, implicaba ser responsables de su futuro. Por lo que las comunidades locales sintieron la necesidad de fortalecer la organización, mediante una efectiva acción movilizadora y una firmeza como “sujeto político”<sup>141</sup>; lo que les permitió que el conflicto dentro de las dinámicas estructurales, tuviera repercusiones en otras comunidades que se identificaron con la causa

---

<sup>138</sup> “La táctica es un arte del débil” (Certeau, 1996: 43)

<sup>139</sup> Foucault, 1999: 68

<sup>140</sup> Ver Foto 1

<sup>141</sup> Guerrero, 1999:73

“... cuando nos reunimos en la Victoria del Portete con los hacendados, estos demostraron conocer las leyes y parecía que estaban muy empeñados en encontrar una solución negociada”<sup>142</sup>

Durante la negociación del conflicto (en el centro parroquial), la confrontación de argumentos se manejó de acuerdo a quién tenía más y mejores observaciones, lo que permitió a los hacendados “resolver el conflicto a su favor”<sup>143</sup>, mientras que los comuneros demostraron algunas falencias, como por ejemplo de que no conocían las normas que rigen los “*bosques protectores*”, y sobretodo confiaron demasiado en la palabra empeñada de los contrincantes.

Los comuneros, ingenuamente actuaron de buena fe, y sobretodo convencidos de que el conflicto era un dilema compartido con los hacendados, por lo que aceptaron las resoluciones de la negociación, como un “contrato social” y en forma unánime aceptaron “obedecer la decisión tomada”<sup>144</sup> como una estructura que permita mantener el orden racional.

“... los hacendados, parecía que estaban muy empeñados en encontrar una solución, estaban a momentos, buenitos. Primero ofrecieron donar 5 ha, luego 30 ha, se llegó a un acuerdo por 50 has”<sup>145</sup>

Por otro lado, los hacendados durante la negociación, aparentaban generosidad para resolver el conflicto<sup>146</sup>, creando y sosteniendo un tipo de tensión como palanca estratégica para “el manejo” de los comuneros durante el conflicto, ofreciendo aparentes recompensas<sup>147</sup> que fueron aceptadas por las partes.

<sup>142</sup> Socio de la junta de agua Victoria del Portete - Tarqui

<sup>143</sup> Guerrero, 1999: 80

<sup>144</sup> Lévis-Straus, syllabus del curso: 32

<sup>145</sup> Socio de la junta de agua Victoria del Portete - Tarqui

<sup>146</sup> Los hacendados ofrecieron inicialmente 5 ha para que se proteja la fuente de captación del agua potable, y que ante un informe técnico del área tributaria de la fuente, los hacendados no tuvieron reparos en subir a 50 ha.

<sup>147</sup> Regalando “sus” terrenos a cambio de la obediencia del orden estructurado (control de las tierras). Pero hoy se comprende la no existencia de tal generosidad, sino que simple y llanamente la ocupación de la cuenca hídrica por parte de los hacendados era ilegal, consecuentemente nada estaban obsequiando, sino que se estaban aprovechando de un conocimiento que la comunidad no disponía, como es el caso de que esos terrenos considerados dentro del área de “bosque protector”, no podía ser propiedad privada, peor legitimada por el INDA.

Finalmente es importante señalar que cuando la negociación de un conflicto se manejan con sinceridad, de tal manera que los acuerdos parciales se los hagan con valentía y honor, los acuerdo se mantienen; pero cuando se ve que no hubo tal, y se descubre que “siempre, ganan los fuertes y las palabras engañan”<sup>148</sup>, se encuentra que el poder dominante ha utilizado las diferentes “mallas del poder” en beneficio particular.

“... sentimos haber sido engañados por los hacendados, porque ellos siguen irrespetando nuestros derechos sobre los pajonales y las fuentes de agua, porque ellos siguen contaminando las fuentes con presencia de ganadería y mediante la tala del bosque y vegetación primaria”<sup>149</sup>

Entonces es cuando los comuneros tienen que acudir a nuevas tácticas que les permitan buscar resarcirse del engaño, mediante la fortaleza comunitaria que permita alzar la voz, para emprender nuevas acciones populares aunque sean minúsculas; por cuanto la anterior negociación ha perdido legitimidad.

En consecuencia es una vuelta atrás, porque los acuerdos establecidos no son viables, ni realizables, peor ejecutables técnica y políticamente, por cuanto el engaño se presenta como un obstáculo para la ejecución y el cumplimiento; consecuentemente el conflicto se mantiene latente.

## **5.2. LAS ASPIRACIONES DE LAS COMUNIDADES LOCALES, TIENEN SUSTENTO EN LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA**

“La paz obtenida de una negociación, es preferible a la paz resultante del exterminio de una de ellas. De ahí que una investigación que oriente a la búsqueda de comprensión de esta dimensión simbólica que hace que los individuos acepten soluciones negociadas, intermedias, e incluso a veces la derrota, es de vital importancia en el análisis de la resolución de conflictos, como lo es también la investigación para conocer los elementos simbólicos que conducen al conflicto”<sup>150</sup>.

<sup>148</sup> Certeau, 1996: 20

<sup>149</sup> Dirigente de la junta de agua del sistema de agua potable Victoria del Portete-Tarqui

<sup>150</sup> Es una cita de Touzard. 1991: 79, que aparece en: Guerrero, 1999: 68

La experiencia que tienen las comunidades, sobre la negociación de conflictos, es muy importante, porque conocen la posibilidad de establecer procesos de resignificación o readaptación ante las realidades cada vez cambiantes, mediante mecanismos “creativos, dispersos tácticos y artesanales”<sup>151</sup> que les permitan burlar hábilmente los obstáculos. Pero que ante todo es necesario prevenirlos, mediante el cumplimiento de los acuerdos básicos dentro de los plazos negociados.

Por otro lado, la presencia del conflicto ha permitido que las comunidades locales reconozcan los obstáculos que impiden una solución favorable. En estas consideraciones están en posibilidades de reconocer que es perjudicial: cuando no se tienen varias alternativas de solución, cuando no existe flexibilidad de una de las partes para llegar a acuerdos, cuando existen diferencias culturales, cuando existe parcialidad de las autoridades, cuando las partes cambian a los negociadores, cuando no existe permanente comunicación con las bases, cuando se genera demasiada expectativa en la comunidad, cuando no se puede garantizar el cumplimiento de los acuerdos, etc.

En estas circunstancias las *aspiraciones* a futuro son, superar esos obstáculos, utilizando desde procedimientos minúsculos y cotidianos que pueden jugar con los mecanismos de la disciplina establecida, con la intencionalidad de cambiarlos, tanto en sus propios “mundos de vida” como en los imaginarios de los contrincantes, por uno que sea negociado y que permita lograr el objetivo final, que es mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

Para que se cumpla lo anotado es fundamental que las comunidades locales (actor débil) aprovechando las experiencias vividas y las herramientas descubiertas como la ley que reconoce a la micro cuenca como “bosque protector”, empiecen a proponer su *propia alternativa para proteger* su espacio de vida

“... queremos vivir con tranquilidad en nuestras tierras. Que comprendan las autoridades, los hacendados y todos, que nosotros también somos ecuatorianos aunque estemos en las montañas”<sup>152</sup>

<sup>151</sup> Certeau, 1996: XLV

<sup>152</sup> Manuel Damián, habitante de la comunidad de Trancas

Lo anotado se puede lograr, con la participación real de las partes en conflicto, porque las mallas del poder no son unidireccionales, sino que tienen una relación de poder entre las partes aunque sean asimétricas (el dominado también tiene “su poder”). Sobre esta base, se tiene que buscar una solución a los conflictos, con una participación efectiva de las poblaciones vinculadas, las ONGs y el gobierno

Por otro lado, las comunidades locales conocen que lo más importante no es ganar el conflicto, sino conseguir que la parte más débil (comunidades locales) se identifique a sí misma, se organice y conozca sus debilidades y fortalezas. Por lo que las comunidades locales sienten la necesidad de presentar una *propuesta alternativa* para manejar la micro cuenca (que puede ser la que se presenta en el próximo capítulo), porque las comunidades locales ya han reconocido su capacidad de *poder social*, su relación con la naturaleza, su forma de vida y sus diferencias. En estas circunstancias las comunidades locales empiezan a producir tácticas de resistencia que revierten la hegemonía del poder establecido, al mismo tiempo que practican un “no discurso” en todos los eventos minúsculos a nivel micro, hasta producir las condiciones sociales de resistencia a nivel macro.

“... en la radio he escuchado que los indios de otras partes son bravos, nosotros quisiéramos conversar con ellos, que la CONAIE nos ayude, creo que ellos son como nosotros”<sup>153</sup>

Las comunidades locales empiecen a preocuparse de sus deberes y derechos colectivos establecidos en la Constitución, mediante la participación efectiva primero dentro de su comunidad y luego fuera de ella<sup>154</sup>, para lo cual es fundamental que exista una permanente coordinación entre las bases y sus representantes.

“... en la radio he escuchado que existen autoridades que cuidan el bosque y los ríos, pero yo no les conozco, quizás alguna vez nos visiten. Han de tener plata”<sup>155</sup>

<sup>153</sup> Manuel Damián, habitante de la comunidad de Trancas

<sup>154</sup> Guerrero 1999: 35-86

<sup>155</sup> José Damián, habitante de la comunidad de Trancas

Consecuentemente se hace necesario establecer relaciones adecuadas entre las poblaciones vinculadas, las ONGs y las políticas públicas, para mantener y proteger la cuenca hídrica del río Irquis, en forma armónica, evitando las tensiones y la violencia socio ambiental. Esto último, las comunidades locales aspiran conseguir mediante su propio plan para la *protección y conservación de la naturaleza* (micro cuenca del río Irquis), propuesta que se describe en el último capítulo del presente trabajo, con lo cual aspiran conseguir la participación de todos los actores sociales involucrados en la zona, y que al mismo tiempo se gobiernen por las normativas del sistema vigente.